

Siendo las 16:40 en la localidad de Visviri, se da inicio a la 1º sesión Ordinaria de Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde, don Gregorio Mendoza Chura, Concejales Sres.: Lucio Condori, Bernardo Tarqui, Francisco Flores, Delfín Zarzuri, Jorge Quelca y Angel Villanueva, además del Secretario Municipal (S), don Luis Manzano S.

Punto N° 1.- Observación del Acta N° 37

Concejales aprueban por unanimidad acta anterior, sin observaciones.

Punto N° 2.- Lectura de correspondencia

No hay lectura de correspondencia ya que fueron entregados con las citaciones.

El Secretario Municipal (S), don Luis Manzano Soza, dio lectura a una información de la Escuela de Verano para Febrero y Marzo, de la Sudamérica Capacitación Ltda., si algún concejal necesita una copia, para que la solicite.

Punto N° 3.- Gestión y Participación de Alcalde y Concejales

El Sr. Alcalde, informa al Concejo que el día Lunes 12 se tuvo la visita del Sr. Intendente en la localidad de Visviri, donde venía con la empresa Contratista que está instalando el sistema SINC, le avisaron el día viernes de esta visita, cuando estaba en viña del mar en un curso donde también participaron los concejales. El intendente manifestó que quería revisar como está funcionando el sistema y percatarse como estaba el problema en Visviri con este proyecto.

El intendente venía en el camino haciendo ya algunas supervisiones en cuanto a poste, y encontró observaciones en algunos postes que estaban agrietados, el contratista de la empresa eléctrica manifestó que eran unos postes que compraron en primera instancia en el sur, y que posteriormente cambiaron de empresa, ya que los otros postes instalados desde Guacoyo hacia acá, no tenían el problema de agrietamiento, le echaron la culpa al tema climático, pero la verdad que no es problema climático si no de calidad del poste.

Se le hizo saber varias observaciones, ya que estaba presente el jefe de control regional, también Cristian González, y la directora Regional de Vialidad, y como lo habían citado a él como Alcalde para ver el tema con el profesional, es por eso que no pude hacer extensiva la invitación, pero estaba el Concejal Jorge Quelca, quien debía subir a la comuna ese día.

Se le planteo al contratista que tenía que acelerar la obra, hay un contrato le dijo el Intendente, ya no hay ampliación de plazo, ya que fue suficiente con la ampliación, no está lloviendo así que tendría que estar terminando, le hizo una observación de porque quedan vacios de una cantidad de kilometro sin postaciones, y el tendido eléctrico debería estar a mas tardar a fines de febrero todo los que son las líneas aéreas, y ya en marzo todo incluido Colpitas, todo instalado. En marzo ya entregando la energía, bueno a fines de marzo, ellos tienen contrato hasta el 10 de abril, ya estaría la energía en Visviri, pero chocamos con algunos problemas en el trazado desde Parinacota hacia acá donde se va a sacar la energía, donde esta el inversor grande, hay una oposición de parte de la comunidad de Parinacota, uno por que no quieren que se pase por el tendido de ellos sino que sea bajo subterráneo y por un tema ecológico, que por ser un pueblo turístico y como también está declarado como monumento nacional, así que ellos exigían, pero en el fondo exigía el Sr. Terán, que sea por una línea subterránea. La empresa contratista dijo que si es subterránea, se

que lo han hecho varias veces, y esta excedido incluso de la evaluación, así que le dieron la misión al municipio, y se le planteo que el concejo iba a resolver que hacer. El Sr. Alcalde menciona que fue con el Concejal Jorge para Arica, y aprovecharon de conversar con Leonel Terán, quien dijo que no tenía ningún problema las cosas están disponibles para poder acceder, que quería mucho a General Lagos, pero necesitaba igual que se hiciera subterráneo, se le propuso que si existe la posibilidad de reunirnos con la comunidad de Parinacota, para poder plantearle esta posición, a lo cual dijo que no sacaba nada con hacer una reunión con la comunidad, ya que son varias las personas que comprenden una asociación del terreno, por lo tanto todos van a querer opinar y cobrar su parte por el tema del trazado, bueno don Jorge le planteo que todos queremos que llegue la luz a Visviri, pero después el Sr. Terán planteo hacer dos torres de alta tensión mas fuera de Parinacota, más distante, torres mas de 20 mt. dijo. El Alcalde, comento que no ha podido hacer nada, ya que estaba esperando una reunión de concejo para plantear este problema en puntos varios para ver que acciones se van a tomar frente a esto, quizás poner un recurso de protección, ya que están obstaculizando el desarrollo de una comuna, habría que verlo con un abogado cuales serían las vías.

Don Lucio consulta, que si puede de ese trazado se puede colgar Caquena.

El Sr. Alcalde responde que si podría, Caquena y Chañapalca, podrían tener luz.

Don Lucio, menciona que debería decirsele a don Angelo, el Alcalde de Putre, ya que beneficiaría a todos.

El Sr. Alcalde, menciona la reunión con la Seremi de Salud y con los transportistas de huano, también estuvo el Concejal Angel Villanueva, vieron el tema de la resolución sanitaria para el transporte de huano desde la comuna de Gral. Lagos hasta Arica, se les informo que no se transportara huano los camiones que no tengan la resolución sanitaria de la Seremia, y el tema del tratamiento, esta dependiendo de un estudio que esta haciendo la Seremia de Salud, por el tema de contaminación, pero esto estaría listo en Marzo.

Concejal Lucio Condori, por el momento no tiene temas de gestión.

Concejal Jorge Quelca, solo el tema de gestión con relación a la reunión con el Intendente.

Concejal Francisco Flores, no tiene gestión por ahora.

Concejal Angel Villanueva, solo que hablo el Sr. Alcalde con relación a la reunión sostenida con la Seremi de Salud y la agrupación de transportista.

Concejal Delfin Zarzuri, hizo mención a la participación en la capacitación de Viña del Mar, que estuvo muy importante.

Concejal Bernardo Tarqui, también menciona el curso de Viña del Mar, fue interesante.

El Sr. Alcalde hace mención de su reunión con el Alcalde de Arica, Waldo Sankan, para firmar un convenio de permuta para docentes de Arica y General Lagos, tuvo una buena acogida y probablemente los tres profesores que se tienen que integrar se vayan automáticamente a una permuta en Arica, nos significaría tener profesores nuevas de Arica acá.

González, Secretaria del Concejo.

Procedió a dar lectura de carta de presentación de la Comunidad Proindiviso de Putre "Eduardo Arturo Gaspar Cáceres", ex Juan de Dios Aranda; luego al Oficio N° 1303 del Sr. Luis Rocafull, Intendente Regional, donde informa el nombre del Coordinador de Seguridad Pública; posteriormente el Ord. N° 3577 del SEREMI de Bienes Nacionales, Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela, donde hace llegar material de difusión del Servicio de Información y Atención Ciudadana (SIAC) del Ministerio de Bienes Nacionales, y por último el Ord. N° 1082 de fecha 31 de diciembre de 2008, al Sr. Intendente Regional, don Luis Rocafull López, donde informa la denuncia del Sr. Roberto Huaylla Flores, en contra de la Empresa contratista que está efectuando los trabajos de postación en Visviri y Chucuyo.

El Alcalde menciona que ese día que se realizó la reunión con el Sr. Intendente, también se le hizo llegar los antecedentes, y la empresa contratista dijo que tenían los respaldos en la mano, estaban las imposiciones, los trabajos pagados, así que con el Sr. Huaylla tuvieron problemas desde el principio con el, que era una persona conflictiva, bueno el municipio cumplió con informar de la situación, y están las instancias judiciales que tiene que hacer Roberto, con papeles y testigos, tendrá que ir a la inspección del trabajo.

Punto N° 4.- Lectura del Informe Final N° 67 del año 2008, de la Contraloría Regional Arica y Parinacota, sobre fiscalización a la Municipalidad por el período Enero a Septiembre 2008.

El Secretario Municipal (S) da lectura al Informe Final N° 67 y sus observaciones a las siguientes áreas: Aspectos de Control Interno; Arriendo Sistema Contable; funcionamiento del sistema de administración y finanzas y su personal, debilitando al control interno; Bienes del activo fijo; gastos presupuestarios; examen de cuentas; análisis de cuentas; fondos a rendir; caso de pagos de dietas a los Sr. Concejales sin haber cumplido el porcentaje de asistencia a los Concejos; honorarios a suma alzada; comisiones de servicio en el país; comisiones de servicio en el extranjero; estudios e investigaciones; sobre vehículos fiscales; bitácoras; distintivos; cauciones por conducción; sobre topes porcentuales en materia de personal; otras materias como, la presentación del Sr. José Cesar Ticona Nina, sobre denuncia de irregularidades por parte del Sr. Alcalde con los dineros municipales, y sobre el acarreo de personas provenientes de Arica, además de la escolaridad del Sr. Gregorio Mendoza, para re postularse como Alcalde de General Lagos; y conclusión de la Contraloría Regional.

El Alcalde informa, que se ha estado solicitando las rendiciones pendientes, sobre el tema del inventario lo estaría tomando la Srta. Carmen Tupa, como unidad de control, también las bitácoras y el control de los vehículos.

El Secretario Municipal (S), da a conocer que se han tomado todas las medidas, para subsanar las observaciones de la Contraloría Regional.

El Alcalde, da una meta hasta el 31 de Enero para tener todo al día, caso contrario los antecedentes se le entregaran al abogado, para que él se encargue de ver el tema de cada uno, si alguien quiere copia del documento de la Contraloría que lo solicite.

Sobre la denuncia del Sr. Ticona, el Alcalde procederá a realizar una denuncia judicial, porque cree que ningún ciudadano puede hacer una denuncia de tipo descalificativo, porque habla de la enseñanza media, jamás vivió con el no lo conoce,

los requisitos, y eso está más que claro porque están los certificados en la SEREMIA de Educación, y cada uno tendió a prepararse como pudo, no puede entrar a descalificar a una persona si tiene octavo año, no ha cumplido sexto año, o si es analfabeto.

Punto N° 5.- Exposición Cuarto Trimestral Financiero año 2008, expone la Srta. Carmen Tupa Huanca.

La Srta. Carmen Tupa, expone los ingresos y gastos reales del trimestre

En Ingresos las siguientes aéreas: municipal (patente y tasas de derecho), permisos y licencias, impuesto territorial, recuperación de licencias medicas, las multas y sanciones, la participación del fondo común municipal, la transferencia para gastos de capital.

En Egresos las siguientes áreas: gastos en personal, bienes y servicios de consumo, otros gastos en personal, las transferencias corrientes, y los gastos totales. De todas maneras esta en forma más detallada en el informe presentado.

Ahora toca la situación presupuestaria del área de Educación, en las siguientes aéreas.

Ingresos: ítem trasferencias corrientes y tras ingresos corrientes.

Gastos: gasto en personal, ítem de bienes de servicio y consumo.

Área de Salud, en las siguientes aéreas:

Ingresos: transferencia corriente y otros ingresos corrientes.

Gastos: gasto de personal, ítem de bienes de servicio y consumo.

Se reviso el informe, sobre la deuda previsional en el área municipal, educación y salud, pero a la fecha están todas canceladas.

Deuda del fondo común municipal, al 31 de Diciembre de 2008, solo está pendiente lo de la deuda de las ventas de permiso de circulación, ya que todo el resto esta cancelado.

Informe de gestión financiera e informe general en el área municipal, educación y salud.

Detalle de las facturas impagas, están todas con fecha y N° de factura de las tres áreas municipal, educación y salud. Se consulto al asesor jurídico que si el municipio tiene algún juicio pendiente, a lo que informo que no.

Don Luis Manzano, faltan facturación e informes que tienen que ingresar ahora en el mes de Enero 2009.

Alcalde, quien quiera hacer consultas.

Concejal Lucio, duda sobre el gasto de maquinas con las platas ZOFRI, que fue lo que se adquirió.

Don Luis Manzano, se adquirió una trilladora, ahí falto también un análisis final con relación a los proyectos ZOFRI y los compromisos que no estuvieran documentados pero si comprometidos, pero Fidel Ventura estaba con licencia médica.

ver con el 1% o cual es.

Don Luis Manzano, eso va a una serie de asimilaciones que viene en la misma subvención, es un trabajo que se tiene que hacer durante el 2009, para poder desagregar el plan de cuentas en conformidad a estas asignaciones, porque hay cuentas que no viene consignadas en la gestión, sino que incorporarlas en un momento determinado y las cuales se cancelaron sin tener una cuenta específica contable.

El Alcalde agradece la presentación de la Srta. Carmen Tupa al Concejo.

Punto 6°.- Oficio Rectificadorio del Dictamen N° 41.551., expone el Presidente de ASEMUCH Gral. Lagos, Sr. Florencio Villanueva S.

Don Florencio Villanueva, no se presentó.

Don Luis Manzano, hace mención sobre la ley 20.198, reajusto los sueldos base de los municipales a contar del año 2007, y esa ley indicaba que deberían reajustarse los sueldos bases en enero del 2007 y en enero del 2008, eso lo estrictamente indicaba la ley, valores especificados por ley y por grado.

En general todas las municipales cumplieron con la aplicación de esta ley, también la municipalidad de Gral. Lagos, que paso el año 2008, es que varias municipalidades pidieron un pronunciamiento a la Contraloría para aclarar que pasaba con las otras asignaciones que no iban en función al sueldo base, que era la asignación municipal, la asignación única, y la Contraloría en una situación bastante grotesca, publico un dictamen N° 41.551, interpreta que deben reajustarse todas las asignaciones, un error mayúsculo, y fue publicado en MUNITEL ni siquiera la Contraloría lo publicó, y muchas municipalidades alcanzaron, pero General Lagos no alcanzaron, luego del error que cometió la Contraloría saco otro dictamen el 31 de diciembre, el N° 50.270, el cual dice que se equivocaron pero no se va a sancionar a los que pagaron.

Pero 155 municipalidades no se enteraron por distintas razones, entre ellos la Municipalidad de General Lagos.

Ahora falta la revisión de la situación por parte de la Contraloría, para que se pronuncie sobre esta situación de los municipios que no pagaron este reajuste.

Punto N° 7.- Asignación de Comisiones

El Alcalde, menciona las 9 comisiones para conocimiento del Concejo, y que cada uno de los concejales plantea mejor su intención de ocupar una de las comisiones.

Concejal Lucio, dice que siempre le ha gustado la agricultura, tratando de innovar, pero si le gustaría más motivación de los profesionales que trabajan en desarrollo productivo.

El Alcalde, dice que no habría problema, pero eso si toda persona que quiera ocupar las maquinas van a tener que hacer su aporte de acuerdo al cálculo que tenga por hora de uso por cada trabajo que va a realizar la maquina, ya no se entregará gratis.

Social.

Concejal Angel, podría ser adulto mayor.

Concejal Francisco, ha trabajado harto en deporte, pero elegiría Turismo.

Se procede a definir las comisiones:

Social: Delfin Zarzuri – Bernardo Tarqui

Salud: Bernardo Tarqui

Turismo: Francisco Flores

Agricultura: Lucio Condori

Adulto Mayor: Angel Villanueva

Ganadería: Jorge Quelca

Finanzas: Angel Villanueva

Deporte y Cultura: Lucio Condori (Cultura) y Francisco Flores (Deporte)

Educación: Delfin Zarzuri

El Sr. Alcalde dará a conocer estas comisiones a los dirigentes, y poder realizar Concejos en los pueblos para entregar la información de las comisiones, se le hará llegar a tiempo las citaciones a cada Concejal.

Punto N° 8.- Puntos Varios

Expone Concejal Lucio, hace mención sobre el tema de la señaletica, proyecto de la Consultora Inquitupa Subieta, porque no se ha visto ninguna señaletica en el camino.

El Alcalde, sugiere que este punto se trate en la reunión de Ancolacane, pero están pagando multa en estos momentos.

Concejal Jorge, quisiera saber cuáles son todas las obras que se están ejecutando, ya que faltan letreros, por ejemplo en Ancolacane, en Putani tampoco, como corresponde. Lo otro es el problema de los contratista, que son mal pago, a toda la gente que le trabaja, en Ancolacane no han pagado el arriendo de la sede, y ahora ya se fueron.

El Alcalde, sugiere que lo envié por escrito para poder verlo directamente con la empresa, cuanto es la deuda total, ya que hay boletas de garantía, y el tema de los letreros lo verá con el ITO que paso en esos casos.

Don Jorge, menciona que los contratistas no saben manejar el tema de las fosas sépticas, y sala que construyeron no tiene empalme de luz.

El Alcalde, menciona que no ha sido termina la obra aun, una vez que se recepcione la obra ahí se verán los detalles.

Don Jorge, también hizo saber el tema de la micro, enviarle una carta al SEREMI de transporte, ya que solo tiene un chofer, y se está maltratando a esa persona, ya que podría pasar en cualquier momento un accidente, es mucho los recorridos que hace.

El Alcalde, se compromete a enviar un oficio al SEREMI de Transporte sobre este tema.

cuesta traer agua para su limpieza.

El Alcalde, este problema se va a solucionar con los dineros de ZOFRI, pero todo va por etapa, ya que no todo se puede entregar de una sola vez, pero también se deberían aprovechar otras fuentes de financiamiento, no siempre todo puede por el municipio, como por ejemplo fondos orígenes.

Concejal Delfin, también pertenece a la comunidad y está participando de proyectos con plata de fondos orígenes, pero es tan burocrática la entrega de dineros, que hay que hacer estudios, pronósticos, estadística, perfil del proyecto, y ahora recién se está elaborando el proyecto.

Concejal Jorge, menciona que en Ancolacane ya está definido que se construirán cercos, por el problema del zorro y el puma.

Concejal Francisco, sobre la petición del Sr. Crispin Chura quien dice que no hay señal de televisión es Chislluma y que le falta una placa solar. La posibilidad en esos pueblos donde no hay nadie, y hay vidrios rotos en las escuelas, que se pueda arreglar y mantener un sereno para que cuide.

Sr. Alcalde, le informa a don Francisco que ese tema tendría que estudiarse, para ver de dónde se puede sacar el fondo.

De nuevo el Concejal Francisco, consulta que pasa con el subsidio de transporte rural que no pasa por el sector central como, chapoco, putani y ancolacane, ya que el gobierno está dando de nuevo ese subsidio, para que haya otro transportista que haga este recorrido. Que sucede con la distribución de la correspondencia que llega tarde.

Sr. Alcalde, hará lo posible para agilizar la entrega de correspondencia y armar una carpeta por cada concejal.

Concejal Angel, solicita una oficina para los concejales con computador, si fuera posible.

El Alcalde, dice que este año está considerado para los concejales, pero se van hacer unos arreglos donde están estacionados los vehículos para construir unas oficinas.

Se menciona también la solicitud de subvención por parte de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de General Lagos.

Se le responderá por escrito a la Unión Comunal, su petición.

Concejal Angel, consulta si los baños que se están haciendo en las localidades ya están terminados.

El Alcalde, responde que todavía falta ya que han tenido unos problemas de índole administrativo, ya que la SUBDERE no ha mandado la plata y a la fecha esta terminando la obra, de no llegar la plata, tendré que ir a Santiago para ver lo que pasa.

conoce mucho, y respecto a los reproductores donde están.

El Alcalde, informa el nombre de la nueva veterinaria, Srta. Marcela Collipal y que saldrá a terreno para dar aviso a la comunidad que la segunda semana verá el tema de los reproductores.

Concejal Bernardo, dio a conocer que un día lunes en la Avda. Santa María se dio cuenta que como las diez de la noche, la micro del recorrido deja la gente ahí, y están todos con sus cosas, en la calle y a esa hora no hay movilización, es peligroso. Menciona también el tema de la correspondencia atrasada.

El Alcalde, les plantea dos temas, invitarlos a la inauguración de la Expocomuna de Zofri, el día 27 de Enero, en Iquique, quienes quieran participar que confirmen.

Confirman los concejales Delfín, Bernardo y Angel.

Se da a conocer la invitación del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Palca, para el día 23 de Enero en la ciudad de Tacna, anexo a esto se hará una reunión con Charaña para la Feria de Camélidos.

Confirman la participación los seis concejales, y autorizan al Sr. Alcalde para que también participen.

Se da término a la reunión ordinaria, siendo las 19:30 hrs.


GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE


ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL


FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL


LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL

